Andrés Barragán Salas

A01026567 ITC

**Evaluación Final**

Proyecto de Matemáticas Discretas: Manejo de Matrículas

Para este proyecto en específico, se trata de un programa que maneja las matriculas de los alumnos que perteneces a distintos grupos y se pueden hacer funciones básicas con ellas, tales como ordenar los grupos, verificar la pertenencia de una matrícula a algún grupo, juntar los grupos, entre otras. El hecho de que se trate con matriculas que son personales para cada alumno del tecnológico, nos indica que la información manejada por este programa debe ser confidencial y debe ser tratada conforme con los principios éticos de un ingeniero de software, establecidos por la ACM.

Debido a lo mencionado con anterioridad, personalmente considero que el proyecto debe cumplir con lo siguientes principios del código de ética del ingeniero de software:

5. *Gestión*: los líderes y gestores de ingeniería de software suscribirán y promoverán un enfoque ético en la gestión del desarrollo y mantenimiento del software.

Esto debido a que, como gestores de la información contenida en el programa, debemos hacer buen uso de ella, de manera que las matriculas de los alumnos y su información personal no deberá ser utilizada para fines distintos a los establecidos primordialmente (organización y fines educativos), evitando distribuir o vender la información de manera que no cumpla con su objetivo.

6. *Profesión*: los ingenieros de software avanzarán en la integridad y reputación de la profesión, de manera consistente con el interés social.

Esto debido a que, como fue mencionado al punto anterior, al manejar el programa descrito en un principio, debemos enfocarnos en seguir con su objetivo principal y a la vez mejorar su desempeño. Esto mantendrá nuestra reputación y la de nuestro programa, conforme a la ética que un ingeniero de software debe mantener.

Referencias:

El Código de Ética y Práctica Profesional de Ingeniería del Software. De: http://www.sc.ehu.es/jiwdocoj/elcodigo.htm